

**CAMPAÑA DE MONITOREO DE MATERIAL PARTICULADO MP-10
PROYECTO PUERTO MEJILLONES
LOCALIDAD MEJILLONES**

Preparado por:



Para:



Julio, 2020

www.algoritmospa.com


📍 Seminario N°180 - Providencia - Santiago. ☎ Mesa Central: (56-2) 23616601

**INFORME RESULTADOS N°41
MCA 033-17**

**CAMPAÑA DE MONITOREO DE MATERIAL PARTICULADO MP-10
PROYECTO PUERTO MEJILLONES
LOCALIDAD MEJILLONES**

Preparado para:



Versión del Documento			1
Responsable	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre:	Tomás Torrealba	Natalia Lisboa	Susan Saldaña
Cargo:	Ingeniero de proyectos	Encargado de proyectos	Jefe de Unidad de Monitoreo Atmosférico
Fecha:	21-08-2020	21-08-2020	21-08-2020
Firma:			

Julio, 2020

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen Ejecutivo	i
1 Introducción	0
2 Objetivos	0
3 Materiales y Métodos	1
3.1 Descripción del área de Estudio.....	1
3.2 Ubicación del punto de muestreo	1
3.3 Materiales y equipos utilizados.....	3
3.4 Metodología de muestreo y Análisis	5
3.5 Fechas de muestreo y medición	5
3.6 Normativa Aplicable	6
3.6.1 Decreto 61/2008.....	6
3.6.2 Material Particulado Respirable MP-10.....	6
4 Resultados	8
4.1 Material Particulado Respirable MP-10.....	8
4.2 Análisis Químicos de Filtros	10
5 Discusiones	11
5.1 Norma Primaria de Calidad de Aire para Material Particulado Respirable MP-10 al mes de Julio 2020, Estación Puerto Mejillones	11
5.2 Norma boliviana para Zinc.....	16
5.3 Análisis Químico de Filtros.....	18
6 Conclusiones	19
6.1 Norma Primaria de Calidad de Aire para Material Particulado Respirable MP-10 al mes de Julio 2020 Estación Puerto Mejillones	19
6.2 Norma boliviana para Zinc.....	20
7 Referencias	21

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía N° 1 Muestreador MP-10, Estación Puerto Mejillones (exterior).....	3
Fotografía N° 2 Muestreador MP-10, Estación Puerto Mejillones (interior)	4

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1	Identificación Estaciones de monitoreo	1
Tabla N° 2	Concentración Diaria de MP-10 Estación Puerto Mejillones, Julio 2020	8
Tabla N° 3	Concentración Diaria de Zinc, Cobre y Plomo Estación Puerto Mejillones, Julio 2020	10
Tabla N° 4	Concentración de MP-10 y Norma a comparar Estación Puerto Mejillones, Enero -2014 – Julio 2020	11
Tabla N° 5	Concentración de Zinc y Norma a comparar Estación Puerto Mejillones, Enero -2014 – Julio 2020	16

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	Concentración de Material Particulado Respirable MP-10 Estación Puerto Mejillones, Julio 2020.....	9
Gráfico N° 2	Concentraciones Mensuales de MP-10, Estación Puerto Mejillones.....	15

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO I	NOMENCLATURA PARA INVALIDACIÓN O PÉRDIDA DE DATOS SEGÚN DTO, N° 61	22
ANEXO II	TABLAS DE MATERIAL PARTICULADO MP-10	24
ANEXO III	CERTIFICADO LABORATORIO	26
ANEXO IV	FICHAS DE REGISTRO FILTROS MONITOREADOS	41
ANEXO V	CERTIFICADO DE CHEQUEO DE FLUJO VFC HIGH VOLUME	45
ANEXO VI	CALENDARIO DE MUESTREO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES ANUAL	48
ANEXO VII	RESPONSABLES Y PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES DE MUESTREO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y/O CONTROL.....	51

Resumen Ejecutivo

El presente documento corresponde al Informe Resultados N° 41 de la "Campaña de Monitoreo de Material Particulado MP-10, del Proyecto Puerto Mejillones, localidad Mejillones" el cual informa los resultados obtenidos durante el mes de Julio 2020.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados obtenidos en la campaña de monitoreo de calidad del aire:

Resumen Concentración de MP-10, Julio 2020

Estadístico	Estación Puerto Mejillones	Norma ^a
Concentración Mensual ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$)	22	50 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$
Concentración 24 horas Máxima ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$)	36	150 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$
Concentración Mínima ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$)	8	--

Concentración Media de Zinc, Cobre y Plomo en MP-10, Julio 2020

Elemento	Concentración Media	Norma	Unidad
Zinc	0,022	120 ^b	$\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$
Cobre	0,030	--	$\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$
Plomo	0,009	0,5 ^c	$\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$

Al comparar de manera referencial los valores mensuales medidos en la estación de monitoreo con la normativa aplicable, se podría concluir que las concentraciones de Material Particulado Respirable MP-10 no sobrepasan los valores límites establecido por la norma.

^a D.S N°59, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Comisión de Medio Ambiente. Establece Norma de calidad Primaria para material particulado respirable MP10, en especial de los valores que definen situaciones de emergencia.

^b Ambient Air Quality Criteria, Ontario. Standards Development Branch Ontario Ministry of the Environment. April 2012.

^c D.S. 136/00 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Establece norma de calidad primaria para plomo en el aire.

1 Introducción

El presente documento corresponde al Informe Resultados N° 41 de la "Campaña de Monitoreo de Material Particulado MP-10, del Proyecto Puerto Mejillones", localidad de Mejillones, del mes de Julio 2020.

La Resolución Exenta N°19 con fecha 28 de Enero 2015, califica favorablemente el Proyecto "Ampliación de las instalaciones portuarias de Puerto Mejillones", la cual incorpora en el *Artículo N° 10*, un programa de seguimiento de calidad del aire donde se incluye la variable ambiental MP10, junto con el análisis químico de Pb y Zn durante toda la vida útil del proyecto.

En la Localidad de Mejillones se instaló el equipamiento requerido para realizar los monitoreos de material particulado MP-10 comprometidos, los cuales consistieron en la estación denominada Estación Puerto Mejillones.

Cabe señalar que el muestreador de MP-10 cumple con las exigencias definidas por la agencia ambiental USEPA (*Environmental Protection Agency*) para este tipo de equipo.

El muestreador de MP-10, en adelante estación Puerto Mejillones, comenzó sus mediciones el día 01 de Mayo de 2008. A partir de Marzo 2017, Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA está a cargo del análisis de filtros y reporte de resultados. Desde 19 de Junio 2017, se hace cargo de la estación de monitoreo, operación y mantención de los equipos, análisis de filtros y reporte de resultados.

2 Objetivos

2.1 Objetivo General

Evaluar el potencial impacto del proceso productivo en el componente aire y por consecuencia, en la salud de la población.

2.2 Objetivo Específico

Entregar los resultados del Monitoreo de calidad de aire realizado por la estación Puerto Mejillones, en la localidad de Mejillones, para el mes de Julio 2020.

3 Materiales y Métodos

3.1 Descripción del área de Estudio

La Estación Puerto Mejillones fue instalada en una zona representativa del Proyecto, la cual se encontraba libre de elementos naturales y artificiales que pudieran alterar las concentraciones de Material Particulado Respirable MP-10.

La ubicación de los muestreadores de material particulado MP-10 fue definida por el cliente.

3.2 Ubicación del punto de muestreo

En la Tabla N° 1 se presentan las coordenadas^d de la estación de monitoreo Material Particulado de estación Puerto Mejillones.

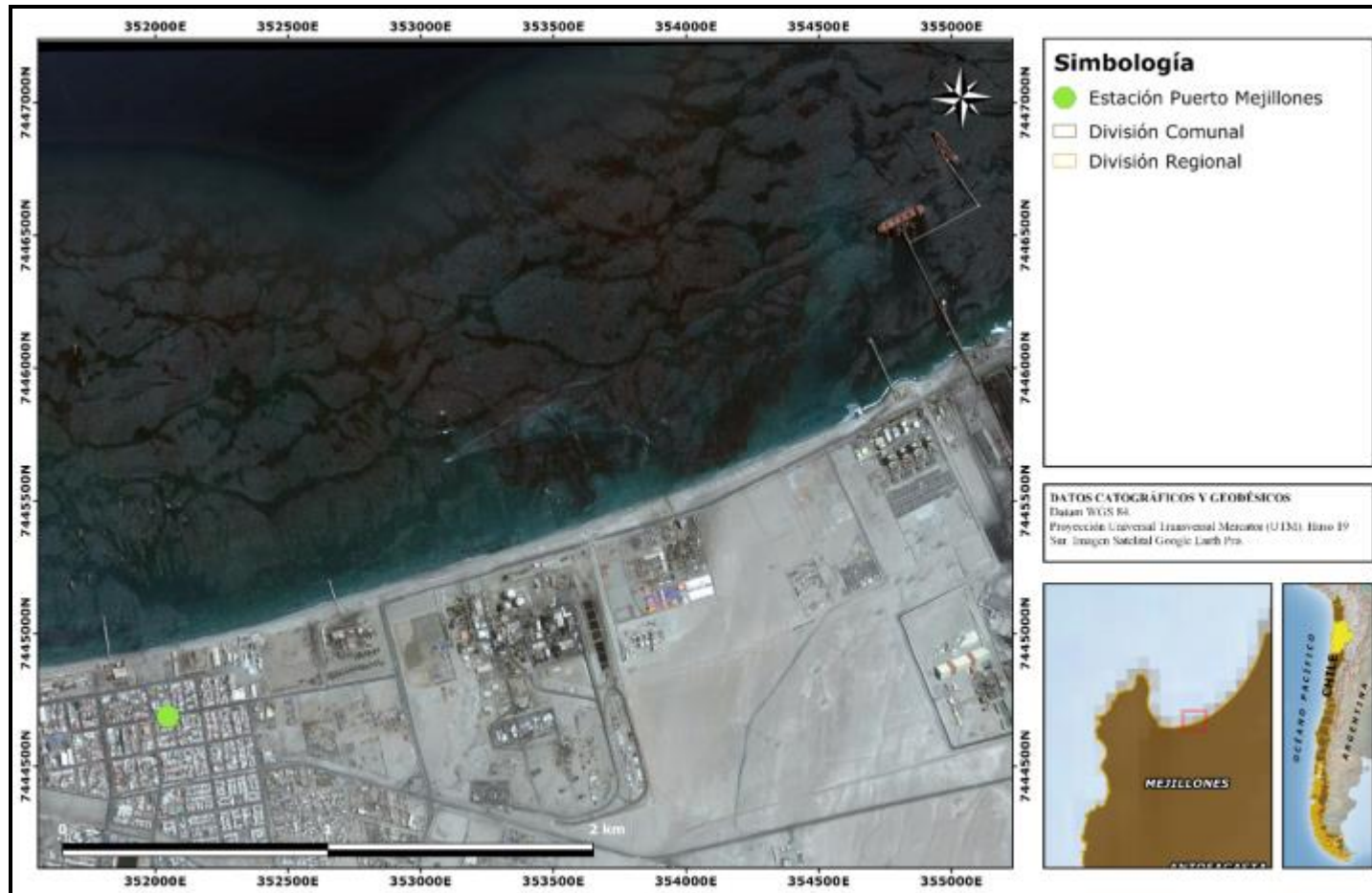
Tabla N° 1
Identificación Estaciones de monitoreo

Estación	Coordenadas UTM	
	Norte	Este
Estación Puerto Mejillones	7.444.688	352.047

A continuación, en la Figura N° 1 se presenta la ubicación espacial de la Estación Puerto Mejillones.

^d Coordenadas utilizando como referente Datum: WGS84 y Huso: 19-K
Informe Resultados N° 41 MCA033-17, Campaña de Monitoreo de material particulado MP-10. Proyecto Puerto Mejillones
Versión 1

Figura N° 1
Ubicación Espacial de las Estaciones de Monitoreo



3.3 Materiales y equipos utilizados

El muestreador de MP-10 High Vol, Venturi P7014 X, está instalado sobre el techo de una sede social, a más de 2 metros desde el suelo. Los colectores de muestra de MP-10 están instalados en una zona libre de elementos naturales y artificiales que pudieran alterar las concentraciones.

A continuación, en la Fotografía N° 1 y Fotografía N° 2 se presenta el Muestreador de la Estación Puerto Mejillones, desde el exterior y desde el interior.

Fotografía N° 1
Muestreador MP-10, Estación Puerto Mejillones (exterior)



Fotografía N° 2
Muestreador MP-10, Estación Puerto Mejillones (interior)



3.4 Metodología de muestreo y Análisis

El material particulado respirable MP-10 se determina mediante la instalación de un muestreador de alto volumen, en el cual se expone un filtro de muestreo durante 24 horas. Dicho filtro es pesado previamente en condiciones estándar de temperatura y humedad, siguiendo la metodología establecida por la normativa ambiental vigente y la *USEPA*.

Una vez terminado el muestreo, el filtro se retira del monitor y es pesado nuevamente en idénticas condiciones estándar a las consideradas en el pesaje inicial, para así obtener, mediante diferencia de peso, la concentración de material particulado respirable MP-10 medido durante las 24 horas del muestreo.

Durante la campaña, se consideró la exposición de cada filtro con una frecuencia de cada 3 días, de esta forma se obtuvo un total de 10 muestreos durante el mes de Julio 2020, cumpliendo así con el estándar establecido por el D.S. N° 20 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES), que establece en su Artículo 6 lo siguiente: *"el monitoreo se deberá efectuar a lo menos una vez cada tres días y realizarse en concordancia con los requerimientos para instalación, calibración y operación de los equipos de muestreo y análisis, aprobados por el Servicio de Salud competente"*.

Luego del monitoreo de material particulado respirable MP-10, se realizó análisis químico de metales Plomo (Pb), Zinc (Zn) y Cobre (Cu) a cada filtro, el cual, se realizó mediante la técnica de absorción atómica, basada en el método EPA-3050 B.

En el caso del Plomo, los resultados obtenidos fueron comparados con el límite máximo establecido en el D.S. N° 136/00 del MINSEGPRES, el cual corresponde a $0,5 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$. Para el caso del Zinc, las concentraciones máximas diarias se compararon con límite de $120 \mu\text{g}/\text{m}^3$ (norma canadiense, Ontario) y la media anual con el límite de $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$ (norma boliviana). Para el cobre no se utilizará norma de referencia para su comparación.

3.5 Fechas de muestreo y medición

Los muestreos de material particulado respirable MP-10 correspondieron a los días: 02, 05, 08, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 de Julio 2020.

Respecto a las fechas en que se realizaron los análisis, pueden observarse en el ANEXO IV.

3.6 Normativa Aplicable

3.6.1 Decreto 61/2008

El DTO. N° 61 de 2008 del Ministerio de Salud, aprueba el Reglamento de Estaciones de Medición de Contaminantes Atmosféricos; y se aplica a las condiciones de instalación y funcionamiento de las estaciones de medición de contaminantes atmosféricos, para efectos de que sus mediciones sean consideradas válidas para la autoridad respectiva.

Toda instalación destinada a la verificación del cumplimiento de una norma primaria de calidad de aire y que deba ser calificada como de representación poblacional por la autoridad sanitaria, debe ser instalada considerando los criterios establecidos en las normas primarias de calidad de aire vigente.

De acuerdo a lo establecido en la norma, los datos deben ser validados por el personal autorizado. En caso de existir datos inválidos o datos perdidos, éstos se deberán informar en una base o planilla diferente a la de los datos válidos, creada para tal efecto, que contenga solamente los códigos de aquellas horas o días en que se produjo la invalidación o pérdida de la información. En ella los datos inválidos o perdidos serán remplazados por los códigos presentados en el ANEXO I.

3.6.2 Material Particulado Respirable MP-10

D.S. 20/2013 del Ministerio de Medio Ambiente modificado por el D.S. 57/2013 del Ministerio de Medio Ambiente: Norma de calidad primaria para material particulado respirable MP-10, en especial de los valores que definen situaciones de emergencia y deroga decreto N°59, de 1998, de Ministerio Secretaría General de la Presidencia, establece la norma primaria de calidad del aire para MP-10 como concentración de 24 horas en $150 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$.

Se considerará superada la norma de calidad del aire para MP-10 como concentración de 24 horas cuando el valor del percentil 98 de los valores de 24 horas, medidos durante 1 año calendario, supere el valor $150 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$.

Según lo definido en los Considerando del Decreto Supremo D.S N°59, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Comisión de Medio Ambiente. Establece Norma de calidad Primaria para material particulado respirable MP10, en especial de los valores que definen situaciones de emergencia.

Es importante mencionar que a contar del 17 de Noviembre de 2015, entró en vigencia el Decreto N°59 del Ministerio del Medio Ambiente, modificado por la sentencia S/N del Segundo Tribunal Ambiental, el cual anula el decreto supremo N°20, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente.

El límite como concentración de 24 horas establecido por el Decreto N°59 es de $150 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, y se considerará superado cuando el percentil 98 de las concentraciones de 24 horas medidas en un año calendario sean superiores al valor indicado en la norma.

El límite como concentración anual es de $50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, y se considerará superado cuando el promedio de tres años calendarios consecutivos sea mayor o igual al valor indicado en la norma.

En el caso del plomo, los resultados obtenidos se comparan con el límite máximo establecido en el D.S. N° 136/00 del MINSEGPRES, el cual corresponde a $0,5 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$. Para el caso del Zinc, las concentraciones máximas diarias se comparan con límite de $120 \mu\text{g}/\text{m}^3$ (norma canadiense, Ontario) y la media anual con el límite de $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$ (norma boliviana). Para el cobre no se utiliza norma de referencia para su comparación.

4 Resultados

4.1 Material Particulado Respirable MP-10

Los resultados obtenidos durante el mes de monitoreo son presentados en la Tabla N° 2. Posteriormente, estos valores son representados en el Gráfico N° 1.

Tabla N° 2^e
Concentración Diaria de MP-10
Estación Puerto Mejillones, Julio 2020

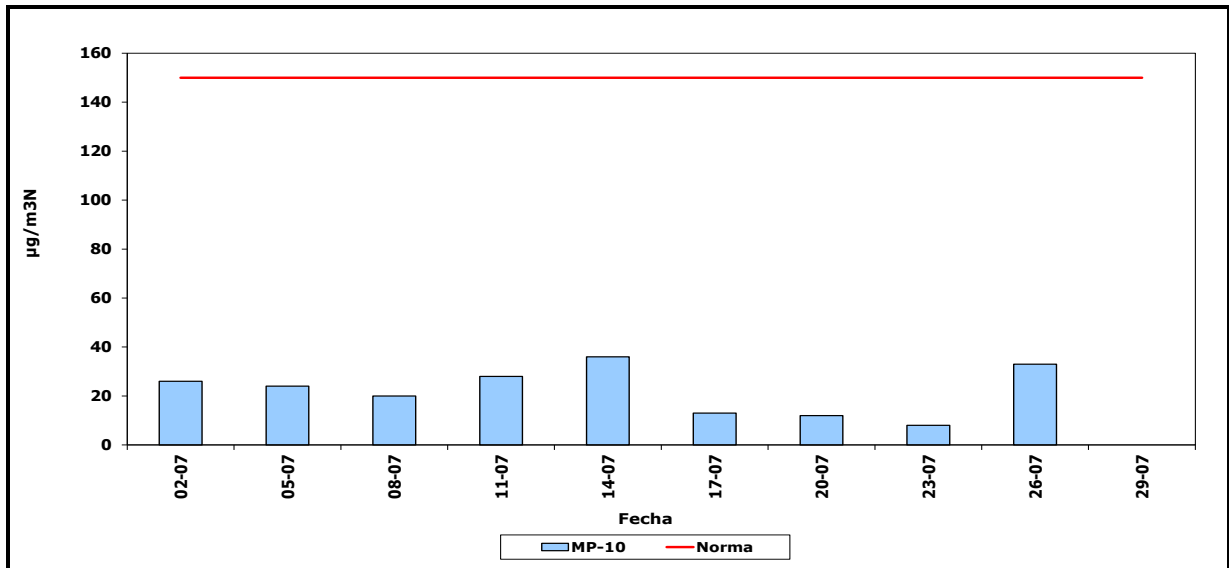
N°	Fecha	Tiempo muestreo (hrs)	Concentración ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$)
1	02/07/2020	24,00	26
2	05/07/2020	24,01	24
3	08/07/2020	24,01	20
4	11/07/2020	24,01	28
5	14/07/2020	23,48	36
6	17/07/2020	24,62	13
7	20/07/2020	23,87	12
8	23/07/2020	25,09	8
9	26/07/2020	24,00	33
10	29/07/2020	-	2.b
Promedio			22
Máximo			36
Mínimo			8
Norma^f			150 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$

De acuerdo a lo presentado en la Tabla N° 2, la concentración registrada durante Julio 2020 alcanzó un valor máximo de 36 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ el día 14 de Julio; un valor promedio mensual de 22 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ y un valor mínimo de 8 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ el día 23 de Julio de 2020.

^e El monitoreo correspondiente al día 29 de julio de 2020, queda inválido debido a falla de equipo.

^f D.S N°59, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Comisión de Medio Ambiente. Establece Norma de calidad Primaria para material particulado respirable MP10, en especial de los valores que definen situaciones de emergencia.

Gráfico N° 1^g
Concentración de Material Particulado Respirable MP-10
Estación Puerto Mejillones, Julio 2020



La Tabla con el detalle de los valores diarios de concentración de MP-10 se muestra en el ANEXO II de este documento.

^g El monitoreo correspondiente al día 29 de julio de 2020, queda inválido debido a falla de equipo.

4.2 Análisis Químicos de Filtros

Los filtros de Material Particulado MP-10 fueron analizados para Zinc, Cobre y Plomo, para determinar la presencia de dichos elementos en el ambiente. Los resultados obtenidos del análisis se presentan en la Tabla N° 3.

Tabla N° 3^h
Concentración Diaria de Zinc, Cobre y Plomo
Estación Puerto Mejillones, Julio 2020

Fecha	Zinc	Norma ⁱ	Cobre	Norma	Plomo	Norma ^j
	(µg/m ³ N)	(µg/m ³ N)	(µg/m ³ N)	(µg/m ³ N)	(µg/m ³ N)	(µg/m ³ N)
02/07/2020	0,018	120	0,029	-	<0,0003	0,5
05/07/2020	0,026	120	0,031	-	<0,0003	0,5
08/07/2020	0,031	120	0,043	-	0,008	0,5
11/07/2020	0,019	120	0,029	-	<0,0003	0,5
14/07/2020	0,024	120	0,040	-	0,009	0,5
17/07/2020	0,024	120	0,026	-	<0,0003	0,5
20/07/2020	0,016	120	0,030	-	<0,0003	0,5
23/07/2020	0,014	120	0,009	-	<0,0003	0,5
26/07/2020	0,023	120	0,029	-	<0,0003	0,5
29/07/2020	2.b	120	2.b	-	2.b	0,5

^h El monitoreo correspondiente al día 29 de julio de 2020, queda inválido debido a falla de equipo.

ⁱ Ambient Air Quality Criteria, Ontario. Standards Development Branch Ontario Ministry of the Environment. April 2012.

^j D.S. 136/00 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Establece norma de calidad primaria para plomo en el aire.

5 Discusiones

5.1 Norma Primaria de Calidad de Aire para Material Particulado Respirable MP-10 al mes de Julio 2020, Estación Puerto Mejillones

En la Tabla N° 4 se presenta un resumen de las concentraciones de Material Particulado Respirable MP-10 calculados durante un año calendario.

Tabla N° 4
Concentración de MP-10 y Norma a comparar
Estación Puerto Mejillones, Enero -2014 – Julio 2020

Gas Monitoreado	Concentración ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$)		
	Estadístico	Promedio del Periodo	Percentil 98 de los promedios diarios
MP-10	Norma ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$)	50 ^k	150 ^l
	Año 2014	27	58
	Año 2015	25	47
	Año 2016	22	40
	Año 2017	22	36
	Año 2018	20	46
	Año 2019	20	38
	Año 2020 ^m	18	34

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Enero – Diciembre 2014, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de material particulado respirable MP-10, siendo el promedio del periodo monitoreado $27 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 46% del valor límite permisible.

^k D.S. N° 59/1998 de Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

^l D.S N°59, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Comisión de Medio Ambiente.

^m Año 2020 es referencial, ya que se encuentra en curso, considera los meses de enero – julio 2020.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Enero - Diciembre 2015, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de material particulado respirable MP-10, siendo el promedio del periodo monitoreado $25 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 50% del valor límite permisible.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente de Enero a Diciembre 2016, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de material particulado respirable MP-10, siendo el promedio del periodo monitoreado $22 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 56,0% del valor límite permisible.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente de Enero - Diciembre 2017, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de material particulado respirable MP-10, siendo el promedio del periodo monitoreado $22 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 56,0% del valor límite permisible.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente de Enero - Diciembre 2018, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de material particulado respirable MP-10, siendo el promedio del periodo monitoreado $20 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 60% del valor límite permisible.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente de Enero - Diciembre 2019, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de material particulado respirable MP-10, siendo el promedio del periodo monitoreado $20 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 60% del valor límite permisible.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente de Enero - Julio 2020^o, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de material particulado respirable MP-10, siendo el promedio del periodo monitoreado $18 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 64% del valor límite permisible.

Respecto del percentil 98 de las concentraciones diarias de material particulado respirable MP-10 correspondiente al periodo Enero - Diciembre 2014, éste alcanza los $58 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 61,3% de la norma establecida por el D.S. N° 20/2013 del ministerio de medio ambiente ($150 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).

ⁿ No se considera el mes de Agosto 2017, ya que menos del 75% de los monitoreos fue válido.

^o El periodo es referencial, ya que el año 2020 se encuentra en curso

Respecto del percentil 98 de las concentraciones diarias de material particulado respirable MP-10 correspondiente al periodo Enero - Diciembre 2015, éste alcanza los $47 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 68,7% de la norma establecida por el D.S.N° 59/1998 del ministerio de medio ambiente ($150 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).

Respecto del percentil 98 de las concentraciones diarias de material particulado respirable MP-10 correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 2016, éste alcanza los $40 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 73,3% de la norma establecida por el D.S.N° 59/1998 del ministerio de medio ambiente ($150 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).

Respecto del percentil 98 de las concentraciones diarias de material particulado respirable MP-10 correspondiente al periodo de Enero - Diciembre 2017, éste alcanza los $36 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 76% de la norma establecida por el D.S.N° 59/1998 del ministerio de medio ambiente ($150 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$)ⁿ.

Respecto del percentil 98 de las concentraciones diarias de material particulado respirable MP-10 correspondiente al periodo de Enero - Diciembre 2018, éste alcanza los $46 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 69% de la norma establecida por el D.S.N° 59/1998 del ministerio de medio ambiente ($150 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).

Respecto del percentil 98 de las concentraciones diarias de material particulado respirable MP-10 correspondiente al periodo de Enero - Diciembre 2019, éste alcanza los $38 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 74,7% de la norma establecida por el D.S.N° 59/1998 del ministerio de medio ambiente ($150 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).

Respecto del percentil 98 de las concentraciones diarias de material particulado respirable MP-10 correspondiente al periodo de Enero - Julio 2020^p, éste alcanza los $34 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 77,3% de la norma establecida por el D.S.N° 59/1998 del ministerio de medio ambiente ($150 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).

El Gráfico N° 2 muestra la evolución de las concentraciones mensuales de material particulado respirable MP-10, monitoreadas durante el año 2014 y hasta Julio 2020.

En Diciembre de 2016 se cumplieron tres años calendario sucesivos de monitoreo, de acuerdo a la norma tri-anual para el promedio del periodo 2014-2016, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación del límite de concentración de material particulado respirable MP-10 establecido en dicha norma ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$), siendo el promedio del periodo monitoreado de $25 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 50,0% del valor límite permisible.

En Diciembre de 2017 se cumplen tres años calendario sucesivos de monitoreo, de acuerdo a la norma tri-anual para el promedio del periodo 2015-2017, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación del límite de concentración

^p El periodo es referencial, ya que el año 2020 se encuentra en curso.

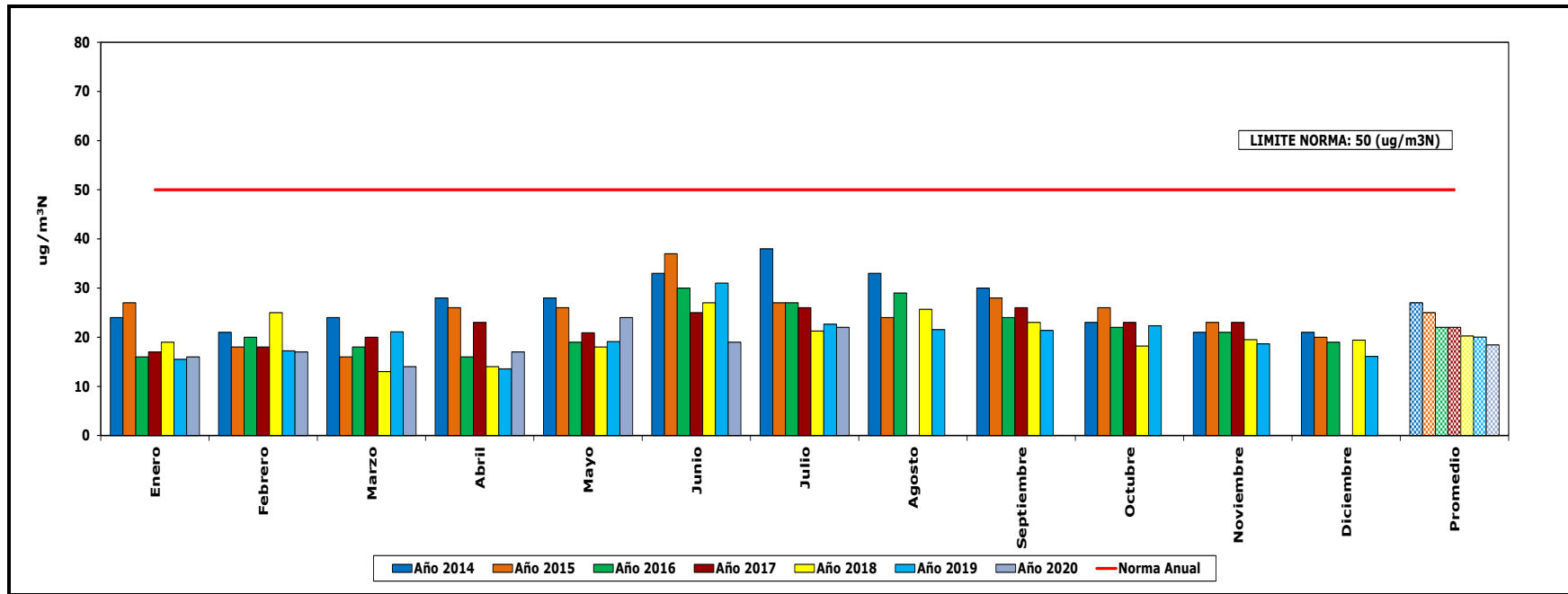
de material particulado respirable MP-10 establecido en dicha norma ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$), siendo el promedio del periodo monitoreado de $23 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 54,0% del valor límite permisible.

En Diciembre de 2018 se cumplen tres años calendario sucesivos de monitoreo, de acuerdo a la norma tri-anual para el promedio del periodo 2016-2018, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación del límite de concentración de material particulado respirable MP-10 establecido en dicha norma ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$), siendo el promedio del periodo monitoreado de $21 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 58,0% del valor límite permisible.

En Diciembre de 2019 se cumplen tres años calendario sucesivos de monitoreo, de acuerdo a la norma tri-anual para el promedio del periodo 2017-2019, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación del límite de concentración de material particulado respirable MP-10 establecido en dicha norma ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$), siendo el promedio del periodo monitoreado de $21 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 58,0% del valor límite permisible.

En el periodo Enero 2018 a Julio 2020 el promedio trianual es de $20 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 60% del valor límite permisible, norma D.S.N° 59/1998 del ministerio de medio ambiente ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$). Esta comparación es referencial, ya que aún no se cumple el año calendario correspondiente al 2020.

Gráfico N° 2^a
Concentraciones Mensuales de MP-10, Estación Puerto Mejillones



En ANEXO III se presenta certificado del laboratorio que realiza los monitoreos.

⁹ No se considera el mes de agosto y diciembre de 2017 por no contar con el 75% de los datos válidos.

5.2 Norma boliviana para Zinc

En la Tabla N° 5 se presenta un resumen de las concentraciones de zinc, calculados durante un año calendario.

Tabla N° 5
Concentración de Zinc y Norma a comparar
Estación Puerto Mejillones, Enero -2014 – Julio 2020

Metal Monitoreado	Concentración ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$)	
	Estadístico	Promedio del Periodo
Zinc	Norma ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$)	50 ^r
	Año 2014	0,019
	Año 2015	0,030
	Año 2016	0,013
	Año 2017	0,017
	Año 2018	0,017
	Año 2019	0,016
	Año 2020	0,014

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Enero – Diciembre 2014, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de Zinc, siendo el promedio del periodo monitoreado $0,019 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 99,96% del valor límite permisible.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Enero – Diciembre 2015, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de Zinc, siendo el promedio del periodo monitoreado $0,030 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 99,94% del valor límite permisible.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Enero – Diciembre 2016, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de Zinc, siendo el promedio del periodo monitoreado $0,013 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 99,97% del valor límite permisible.

^r Decreto Supremo N° 24176, 1995. Reglamento en Materia de Contaminación Atmosférica, Bolivia.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Enero – Diciembre 2017, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de Zinc, siendo el promedio del periodo monitoreado $0,017 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 99,96% del valor límite permisible^s.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Enero – Diciembre 2018, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de Zinc, siendo el promedio del periodo monitoreado $0,017 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 99,96% del valor límite permisible.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Enero – Diciembre 2019, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de Zinc, siendo el promedio del periodo monitoreado $0,016 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 99,97% del valor límite permisible.

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Enero – Julio 2020^t, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$) en las mediciones de Zinc, siendo el promedio del periodo monitoreado $0,014 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, inferior en un 99,97% del valor límite permisible.

^s No se considera el mes de Agosto 2017, ya que menos del 75% de los monitoreos fue válido.

^t Periodo es referencial, ya que el año 2020 se encuentra en curso.

5.3 Análisis Químico de Filtros

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Julio 2020, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de los valores establecidos por norma^u para Zinc, la máxima concentración fue de 0,031 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ el día 08 de Julio inferior en un 99,97% al valor establecido en la norma (120 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Julio 2020, en la Estación Puerto Mejillones no se produce superación de los valores establecidos por norma^v para Plomo, la máxima concentración fue de 0,009 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ el día 14 de Julio, inferior en un 98,20% al valor establecido en la norma (0,5 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).

Durante el periodo de monitoreo correspondiente a Julio 2020, en la Estación Puerto Mejillones la concentración de Cobre, alcanzó un valor máximo de 0,043 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ el día 08 de Julio; un valor promedio mensual de 0,030 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ y un valor mínimo de 0,009 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ el día 23 de Julio 2020.

^u Ambient Air Quality Criteria, Ontario. Standards Development Branch Ontario Ministry of the Environment. April 2012.

^v D.S. 136/00 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Establece norma de calidad primaria para plomo en el aire.

6 Conclusiones

6.1 Norma Primaria de Calidad de Aire para Material Particulado Respirable MP-10 al mes de Julio 2020 Estación Puerto Mejillones

Durante los períodos 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020^w, en ninguno de éstos se ha superado el D.S. N° 59, tanto para los promedios anuales como el percentil 98 de los promedios diarios.

Además, desde el período 2014, se observa una baja sistemática en los promedios de cada período antes mencionados y en los valores de percentil 98 de los promedios diarios.

En el año 2014, se puede observar una curva de tendencia, en donde, en los meses de verano y primavera se encuentran las menores concentraciones, mientras que las mayores concentraciones se encuentran en los meses de otoño e invierno, siendo Noviembre el mes con más concentración de MP-10.

En el año 2015, se puede observar una curva de tendencia, en donde, en los meses de verano y primavera se encuentran las menores concentraciones, mientras que las mayores concentraciones se encuentran en los meses de otoño e invierno, siendo Julio el mes con más concentración de MP-10.

En el año 2016, se puede observar una curva de tendencia, en donde, en los meses de verano y primavera se encuentran las menores concentraciones, mientras que las mayores concentraciones se encuentran en los meses de otoño e invierno, siendo Julio el mes con más concentración de MP-10.

En el año 2017, se puede observar una curva de tendencia, en donde, en los meses de verano y primavera se encuentran las menores concentraciones, mientras que las mayores concentraciones se encuentran en los meses de otoño e invierno, siendo Julio y Agosto los meses con más concentración de MP-10.

En el año 2018, se puede observar una curva de tendencia, en donde, en los meses de verano y primavera se encuentran las menores concentraciones, mientras que las mayores concentraciones se encuentran en los meses de otoño e invierno, siendo Junio y Agosto los meses con más concentración de MP-10.

En el año 2019, se puede observar una curva de tendencia, en donde, en los meses de verano y primavera se encuentran las menores concentraciones, mientras que las mayores concentraciones se encuentran en los meses de otoño e invierno, siendo Junio y Julio los meses con más concentración de MP-10.

^w Período es referencial, ya que el año 2020 se encuentra en curso.

No es posible realizar un análisis de las concentraciones del año 2020, ya que solo se dispone de las mediciones efectuadas en el periodo Enero – Julio 2020.

6.2 Norma boliviana para Zinc

Las concentraciones obtenidas en los períodos 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 no alcanzan a ser el 1% del valor indicado en el DS N° 24176/95 de la República de Bolivia.

En el año 2015 se obtuvo la mayor concentración, con un valor de 0,030 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, mientras que en el año 2016 se obtuvo la menor concentración, con un valor de 0,013 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$.

7 Referencias

- BOLIVIA. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA. *Reglamento en Materia de Contaminación Atmosférica*. D.S. N° 24176. 1995
- CANADÁ. MINISTRY OF THE ENVIRONMENT. *Ambient Air Quality Criteria*. Ontario, 2012.
- CHILE, MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA. *Establece norma de calidad primaria para plomo en el aire*. D.S. N° 136. Santiago 2000
- CHILE, MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA. *Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Respirable MP-10, En Especial de los valores que definen Situaciones de Emergencia y Deroga Decreto N°20, de 2013 con fecha 17 de Noviembre 2015*. DTO. N°59. Santiago 1998.
- CHILE, MINISTERIO DE SALUD. *Reglamento de Estaciones de Medición de Contaminantes Atmosféricos*. DTO. N°61. Santiago 2008.
- <https://tisch-env.com/wp-content/uploads/2015/06/TE-6000-Series-PM10-Manual.pdf>

ANEXO I NOMENCLATURA PARA INVALIDACIÓN O PÉRDIDA DE DATOS SEGÚN DTO, N° 61

CÓDIGOS UTILIZADOS

Código	Significado	Justificación
2.a	Dato inválido	Por falla de energía
2.b	Dato inválido	Por falla de equipo
2.c	Dato inválido	Fuera de rango de temperatura de operación
2.d	Dato inválido	Por cambio de equipo
2.e	Dato inválido	Por mantención en terrero
2.f	Dato inválido	Por tiempo mínimo de muestreo
2.g	Dato inválido	Por exceso de tiempo de muestreo
2.h	Dato inválido	Valor fuera de rango
3.a	Sin dato	Por falla general de equipo
3.b	Sin dato	Por precipitación

ANEXO II

TABLAS DE MATERIAL PARTICULADO MP-10

**TABLA DETALLES DE MONITOREO DE MP-10, ESTACIÓN PUERTO MEJILLONES
JULIO 2020
UNIDAD: $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$**

Nº de Muestreo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Fecha	02-07	05-07	08-07	11-07	14-07	17-07	20-07	23-07	26-07	29-07
Nº Filtro	6659003	6659004	6659005	6659006	6659007	6659008	6659009	6659010	6659011	6659097
P.inicial (g)	4,1955	4,2444	4,2573	4,2388	4,2262	4,2270	4,2483	4,2257	4,2074	-
P.final (g)	4,2405	4,2851	4,2917	4,2868	4,2866	4,2496	4,2693	4,2396	4,2647	-
Polvo (μg)	45000	40700	34400	48000	60400	22600	21000	13900	57300	-
Hor.inicial	21395,81	21419,81	21443,82	21467,83	21491,84	21515,32	21539,94	21563,81	21588,90	-
Hor.final	21419,81	21443,82	21467,83	21491,84	21515,32	21539,94	21563,81	21588,90	21612,90	-
Tiempo (horas)	24	24	24	24	23	25	24	25	24	-
Presion Inicial (plg H2O)	16,4	16,6	16,5	16,4	16,4	16,4	16,5	16,4	16,8	-
Presion Final (plg H2O)	17,2	17,7	17,9	17,3	17,9	17,5	17,4	17,8	17,4	-
Temperatura Inicial ($^{\circ}\text{C}$)	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	-
Temperatura Final ($^{\circ}\text{C}$)	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	-
Presion Estacion (mmHg)	758,8	758,8	758,8	758,8	758,8	758,8	758,8	758,8	758,8	-
Temperatura Estacion ($^{\circ}\text{C}$)	16,3	15,4	14,1	15,1	13,5	14,4	15,1	14,9	14,3	-
Po/Pa Inicial	0,960	0,959	0,959	0,960	0,960	0,960	0,959	0,960	0,959	-
Po/Pa Final	0,958	0,956	0,956	0,957	0,956	0,957	0,957	0,956	0,957	-
Qa Inicial (m3/min)	1,153	1,151	1,151	1,153	1,153	1,153	1,151	1,153	1,151	-
Qa Final (m3/min)	1,150	1,148	1,148	1,149	1,148	1,149	1,149	1,148	1,149	-
Qa (Tabla) (m3/min)	1,152	1,150	1,150	1,151	1,151	1,151	1,150	1,151	1,150	-
Qa std (Tabla) (m3N/min)	1,184	1,186	1,191	1,189	1,195	1,192	1,188	1,189	1,191	-
Vol. Muestreado (m3)	1658	1656	1656	1658	1621	1700	1647	1732	1656	-
Vol. Corregido (m3N)	1705	1708	1716	1712	1683	1760	1701	1790	1715	-
Conc. De Polvo ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	27	25	21	29	37	13	13	8	35	2.b
Conc. De Polvo ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$)	26	24	20	28	36	13	12	8	33	2.b

Fecha	Funcionamiento	MP-10
02/07/2020	24,00	26
05/07/2020	24,01	24
08/07/2020	24,01	20
11/07/2020	24,01	28
14/07/2020	23,48	36
17/07/2020	24,62	13
20/07/2020	23,87	12
23/07/2020	25,09	8
26/07/2020	24,00	33
29/07/2020	-	2.b

ANEXO III CERTIFICADO LABORATORIO

acreditación

INSTITUTO NACIONAL
DE NORMALIZACIÓN

El Instituto Nacional de Normalización, INN, certifica que:

ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SpA

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO

ubicado en Seminario N°180, Providencia, Santiago

ha renovado su acreditación en el Sistema Nacional de Acreditación del INN, como

Laboratorio de ensayo
según NCh-ISO 17025.Of2005

en el área Química para dispositivos de contaminación atmosférica,
con el alcance indicado en anexo.

Vigencia de la Acreditación: hasta el 26 de Octubre de 2020

Santiago de Chile, 26 de Mayo de 2020

Eduardo Ceballos Osorio
Jefe de División Acreditación

Sergio Toro Galleguillos
Director Ejecutivo

ILAG-MRA

SISTEMA NACIONAL
DE ACREDITACION
INN - CHILE

ACREDITACION LE 1079

F407-01-30 v01

LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES RIGE ESTA ACREDITACIÓN ESTÁN DETALLADAS EN EL ACTA DE COMPROMISO



**INSTITUTO NACIONAL
DE NORMALIZACION**

LE 1079
Anexo

ALCANCE DE LA ACREDITACION DEL LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO DE ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SpA, SANTIAGO, COMO LABORATORIO DE ENSAYO

AREA : QUIMICA PARA DISPOSITIVOS DE CONTAMINACION ATMOSFERICA
SUBAREA : QUIMICA PARA FILTROS Y MATERIAL PARTICULADO

Ensayo	Norma/Especificación	Producto a que se aplica
Aluminio	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-D. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Arsénico	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3114-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica -Generación de hidruros	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Berilio	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-D. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Cadmio	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Calcio	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-D. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Cinc	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-D. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Cobalto	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Cobre	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)

F407-01-30 v01

1/3



LE 1079
Anexo

Ensayo	Normal/Especificación	Producto a que se aplica
Cromo	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Estaño	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-D. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Hierro	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Manganeso	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Mercurio	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3112-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica -Vapor Frío	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Molibdeno	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-D. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Niquel	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Pesaje de filtros	ILAB-F/01 rev.08 Basado en EPA 1990 Code Federal Regulations Part 50, APP J Ed. 1997. Método EPA 40 CFR, Parte 50, Apéndice J Gravimetría	Filtros PM-10, PM-2,5, FM-100
Pesaje de filtros	MLAB-S/03 rev.02 Basado en EPA 1990 Code Federal Regulations Part 50, APP J Ed. 1997. Método EPA 40 CFR, Parte 50, Apéndice J Gravimetría	Material particulado sedimentable (MPS)
Plomo	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)

F407-01-30 v01

2/3





LE 1079
Anexo

Ensayo	Norma/Especificación	Producto a que se aplica
	Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	
Selenio	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3114-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica -Generación de hidruros	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Sodio	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-B. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)
Vanadio	ILAB-27 rev.00 Basado en EPA 3050 B 1996, Standard Methods for Examination of Water and Wastewater 22 th edition, 2012, 3111-D. Digestión/Espectroscopia de absorción atómica	Filtros y material particulado sedimentable (MPS)

F407-01-30 v01

3/3

CESMEC S.A. - Una Empresa Bureau Veritas CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Laboratorio de Calibración Acreditado en la Magnitud Masa		
Certificado de Calibración:	SML - 22243	Fecha de Emisión: 2019.12.11 Orden de Trabajo 493504
DATOS DEL CLIENTE Y DEL INSTRUMENTO		
Cliente:	: ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA	
Dirección	: Seminario N°180, Providencia	
Descripción del ítem	: Balanza Analítica	
Marca	: Sartorius	
Modelo	: LA130 S-F	
Serie y/o Código interno	: 23408300 / E-002	
Sello de Calibración	: A-52114	
DATOS DE TRAZABILIDAD		
Patrón Utilizado	: Masas de 1mg a 100g	
Número Identificación	: MR1-4	
Marca	: SARTORIUS	
Modelo	: N/A	
Certificado de Calibración	: DKM-4880	
Próxima Calibración del Patrón	: 22-04-2021	
Clase	: E2	
Emitido por	: LCPN-M	
Trazabilidad Inmediata	: LCPN-M	
DATOS DE CALIBRACIÓN		
Ubicación	: Laboratorio de Filtros	
Condiciones ambientales	: 31,4 ± 2 °C	30 ± 15 % hr
Método / Procedimiento	: PCE/131/700-103.Rev08	
Fecha de Calibración	: 09 de diciembre de 2019	
<p>Los patrones utilizados en la calibración cuentan con trazabilidad a patrones nacionales y/o Internacionales los que a su vez están referidos a patrones primarios de acuerdo al Sistema Internacional (SI).</p> <p>El Laboratorio de Calibración posee la competencia técnica y cumple con las exigencias de la Norma NCh-ISO 17025 "Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración".</p> <p>Los resultados de la calibración están referidos al momento y condiciones en las cuales fueron efectuadas las mediciones.</p> <p>Los resultados obtenidos sólo están relacionados a los ítems calibrados.</p> <p>Este Certificado de Calibración no puede ser reproducido total o parcialmente, excepto con el permiso del Laboratorio emisor.</p> <p>El Laboratorio no asume responsabilidad por daños posteriores a la calibración, ocasionados por el mal empleo del instrumento o patrón.</p>		
 Roberto Rojas S. Coordinador Masa Terreno - División de Metrología		

CESMEC S.A. - Una Empresa Bureau Veritas CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Laboratorio de Calibración Acreditado en la Magnitud Masa							
Certificado de Calibración: SML- 22243							
Descripción del Item		: Balanza Analítica					
Capacidad Máxima		: 150 (g)					
Capacidad Mínima		: --					
Intervalo de división de escala (d/dd)		: 0,0001 (g)					
Intervalo de Verificación de Escala (e)		: 0,0010 (g)					
Clase de Exactitud		: 1 (I)					
RESULTADOS DE LA CALIBRACION							
Resultados (g)							
Ensayo de Excentricidad							
Posición	# 1	# 2	# 3	# 4	# 5	Diferencia	Error Máximo Permissible
Indicación inicial	--	--	--	--	--	--	± --
Indicación Final	--	--	--	--	--	--	± --
Ensayo de Pesaje con carga distribuida (linealidad)							
Valor Nominal	Error Inicial	Error Final	Incertidumbre	Error Máximo Permissible			
0,02	0,0005	0,0000	0,0001	± 0,0010			
0,1	0,0005	0,0000	0,0001	± 0,0010			
0,5	0,0001	0,0001	0,0001	± 0,0010			
1	0,0002	0,0000	0,0001	± 0,0010			
5	0,0002	0,0001	0,0001	± 0,0010			
10	0,0003	0,0001	0,0001	± 0,0010			
20	0,0003	0,0000	0,0001	± 0,0010			
50	0,0008	0,0005	0,0001	± 0,0010			
100	0,0007	0,0006	0,0001	± 0,0020			
150	0,0006	0,0010	0,0001	± 0,0020			
Ensayo de Repetibilidad							
Valores obtenidos					Diferencia	Error Máximo	
0,0200	0,0201	0,0201	0,0200	0,0200	0,0001	± 0,0010	
100,0002	100,0002	100,0001	100,0001	100,0002	0,0001	± 0,0020	
Ensayo de Discriminación - Sensibilidad							
Carga	Sobrecarga	Indicación	Mínimo Permissible				
100,0002	0,0010	100,0012	100,0012				
Ensayo de Restitución de Cero							
Indicación	Error Máximo Permissible						
0,0000	± 0,0010						
La incertidumbre expandida ha sido estimada multiplicando la incertidumbre estándar por un factor de cobertura $k = 2$. El valor del mensurando se encuentra razonablemente dentro del intervalo indicado de valores, con una probabilidad de aproximadamente 95%							
Observaciones:							
Los resultados de la calibración del instrumento identificado, cumplen con los principales requerimientos metroológicos establecidos en el Capítulo 3 puntos 3.5.1 y 3.5.2, Recomendación Internacional OIML R76-1. - Organización Internacional de Metrología Legal.-							

<p>CESMEC S.A. - Una Empresa Bureau Veritas CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Laboratorio de Calibración Acreditado en la Magnitud Masa</p>	
Certificado de Calibración:	SML- 22243
INFORMACION IMPORTANTE	
<p>1. El presente certificado de calibración corresponde a un documento oficial y original, emitido por la División de Metrología de CESMEC S.A. Para verificar su autenticidad, visite el sitio web http://www.cesmec.cl/cgi-bin/verificar.cgi</p> <p>2. Los métodos de muestreo que emplea CESMEC S.A. se basan en sistemas estadísticos reconocidos internacionalmente; sin embargo, dichos sistemas no pueden alcanzar un 100% de exactitud y conllevan un mínimo margen de error que no puede ser imputado a CESMEC S.A.</p> <p>3. El uso, alcance o valor estadístico que se de a este documento no podrá ser otro que aquel expresamente establecido en su texto</p>	
<p>Santiago Avda. Marathon N° 2595, Macul Fono: 2350 2100 Fax: 2384 135</p>	
<p>Arica Pje. Angelmó N° 2381, Saucache Sur Fono: (56-9) 159 4213</p>	<p>Iquique Ruta A-16, Kilómetro 10, N° 4544, Alto Hospicio Fono: (56-57) 240 5000</p>
<p>Calama Camino Antofagasta S/N Block ST-29, Parque Industrial APIAC Fono: (56-55) 2340 507</p>	<p>Antofagasta Rda. Ruta El Cobre N° 320, galpón 12, Plaza de Negocios, Sector La Negra Fono: (56-55) 2638 200</p>
<p>Copiapó Los Carrera N° 3533, Villa Modelo Fono - Fax: (56-52) 2221 091 Juan Martinez N° 711 - Fono: (56-52) 233 6939</p>	<p>Concepción Av. Collao N° 2137, 2B Block Lote Fono: (56-41) 220 5600 - Fax: (56-41) 2258 3829</p>
<p>Puerto Montt Calle 1, Bodega 2, N° 910, Parque Tyrol Fono: (56-65) 2225 025</p>	<p>Punta Arenas Avenida Bulnes N° 01135 Fono: (56-61) 2237 211</p>
<p>www.cesmec.cl</p>	

SavantAA

Performance Verification Certificate

01-0889-21

Serial Number: A8675

Model Type: SAVANTAA STD

Test Description	Criteria	Target	Actual
1. EHT	EHT @ Copper 5mA 324.7nm Slit = 0.5nm	<350V	292V
2. Slit Setting	Slit Width @ 324.7nm	0.2 ± 0.02nm	0.18
		1.0 ± 0.1nm	0.93
3. Wavelength Accuracy, Cu	Lamp Cu @ 324.7nm Slit = 0.5nm	324.75 ± 0.2nm	324.59
4. Wavelength Accuracy, Cs	Lamp Cs @ 852.11nm Slit = 0.5nm	852.11±0.2nm	852.13
5. Background Correction	Difference between With Gauze & Without Gauze in light path	With 0.45 Abs Gauze <0.004 Abs	0.001
6. Absorbance Reading	Use 5ppm Copper solution in 1% HNO ₃	>0.8 Abs	0.9036
7. RSD	5ppm Cu % RSD Minimum eight out of 10	≤ 0.50%	0.13%

We hereby certify that this instrument complies with GBC factory specifications

Tested By: NIZAM

Signed: [Signature]

Date: 02/01/2020



GBC Scientific
Equipment Pty Ltd
A.C.N. 005 472 686
A.B.N. 30 005 472 686

4 Lakewood Boulevard
PO Box 1135
Braeside VIC 3195
Australia

Telephone
(03) 9588 6666
International
+61 3 9588 6666

visionary technology
www.gbcscl.com
gbc@gbcscl.com



INFORME DE ENSAYOS
LSA200632
Fecha Emisión: 21/08/2020

Nombre Cliente : Puerto de Mejillones S.A
Dirección Cliente : Avenida Costanera Norte 2800
Punto Muestreo : Puerto Mejillones

ID MUESTRA: FV20203741
ID CLIENTE: 6659011
TIPO MUESTRA: Filtro PM-10 Fibra de vidrio



Gravimetría PM-10	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Fecha ambientación	26/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:55		03/08/2020	Fecha
* Promedio Inicial	26/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 14:30		4.2074	g
* Promedio Final	26/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:55		4.2647	g
* Peso Material Particulado	26/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:55		0.0573	g
Metales AAS	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Cinc	26/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:58	0.296	40.170	µg
* Cobre	26/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:58	0.284	49.228	µg
* Plomo	26/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:58	0.488	< 0.488	µg

ID MUESTRA: FV20203740

ID CLIENTE: 6659010

TIPO MUESTRA: Filtro PM-10 Fibra de vidrio



FV20203740

Gravimetría PM-10	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Fecha ambientación	23/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:53		03/08/2020	Fecha
* Promedio Inicial	23/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 14:30		4.2257	g
* Promedio Final	23/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:53		4.2396	g
* Peso Material Particulado	23/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:53		0.0139	g

Metales AAS	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Cinc	23/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:58	0.296	25.163	µg
* Cobre	23/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:58	0.284	16.843	µg
* Plomo	23/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:58	0.488	< 0.488	µg

ID MUESTRA: FV20203739

ID CLIENTE: 6659009

TIPO MUESTRA: Filtro PM-10 Fibra de vidrio



FV20203739

Gravimetría PM-10	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Fecha ambientación	20/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:53		03/08/2020	Fecha
* Promedio Inicial	20/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 14:30		4.2483	g
* Promedio Final	20/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:53		4.2693	g
* Peso Material Particulado	20/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:53		0.0210	g

Metales AAS	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Cinc	20/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:57	0.296	26.870	µg
* Cobre	20/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:57	0.284	50.953	µg
* Plomo	20/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:57	0.488	< 0.488	µg

ID MUESTRA: FV20203738

ID CLIENTE: 6659008

TIPO MUESTRA: Filtro PM-10 Fibra de vidrio



FV20203738

Gravimetría PM-10	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Fecha ambientación	17/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:51		03/08/2020	Fecha
* Promedio Inicial	17/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 14:30		4.2270	g
* Promedio Final	17/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:51		4.2496	g
* Peso Material Particulado	17/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:51		0.0226	g

Metales AAS	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Cinc	17/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:56	0.296	42.485	µg
* Cobre	17/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:56	0.284	45.995	µg
* Plomo	17/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:56	0.488	< 0.488	µg

ID MUESTRA: FV20203737

ID CLIENTE: 6659007

TIPO MUESTRA: Filtro PM-10 Fibra de vidrio



FV20203737

Gravimetría PM-10	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Fecha ambientación	14/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:49		03/08/2020	Fecha
* Promedio Inicial	14/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 14:30		4.2262	g
* Promedio Final	14/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:49		4.2866	g
* Peso Material Particulado	14/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:49		0.0604	g

Metales AAS	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Cinc	14/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:56	0.296	40.598	µg
* Cobre	14/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:56	0.284	66.948	µg
* Plomo	14/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 12:12	0.488	15.419	µg

ID MUESTRA: FV20203736

ID CLIENTE: 6659006

TIPO MUESTRA: Filtro PM-10 Fibra de vidrio



FV20203736

Gravimetría PM-10	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Fecha ambientación	11/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:48		03/08/2020	Fecha
* Promedio Inicial	11/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 14:30		4.2388	g
* Promedio Final	11/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:48		4.2868	g
* Peso Material Particulado	11/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	03/08/2020 16:48		0.0480	g

Metales AAS	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Cinc	11/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:55	0.296	31.703	µg
* Cobre	11/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:55	0.284	50.399	µg
* Plomo	11/07/2020 00:00	03/08/2020 14:30	21/08/2020 11:55	0.488	< 0.488	µg

ID MUESTRA: FV20203735

ID CLIENTE: 6659005

TIPO MUESTRA: Filtro PM-10 Fibra de vidrio



FV20203735

Gravimetría PM-10	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Fecha ambientación	08/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:01		15/07/2020	Fecha
* Promedio Inicial	08/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 11:00		4.2573	g
* Promedio Final	08/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:01		4.2917	g
* Peso Material Particulado	08/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:01		0.0344	g

Metales AAS	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
* Cinc	08/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:01	0.296	53.900	µg
* Cobre	08/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:01	0.284	73.223	µg
* Plomo	08/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:01	0.488	13.831	µg

ID MUESTRA: FV20203734

ID CLIENTE: 6659004

TIPO MUESTRA: Filtro PM-10 Fibra de vidrio



FV20203734

Gravimetría PM-10	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Fecha ambientación	05/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:00		15/07/2020	Fecha
* Promedio Inicial	05/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 11:00		4.2444	g
* Promedio Final	05/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:00		4.2851	g
* Peso Material Particulado	05/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:00		0.0407	g

Metales AAS	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
* Cinc	05/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:00	0.296	44.482	µg
* Cobre	05/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:00	0.284	52.308	µg
* Plomo	05/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 15:00	0.488	< 0.488	µg

ID MUESTRA: FV20203733

ID CLIENTE: 6659003

TIPO MUESTRA: Filtro PM-10 Fibra de vidrio



FV20203733

Gravimetría PM-10	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
Fecha ambientación	02/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 14:59		15/07/2020	Fecha
* Promedio Inicial	02/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 11:00		4.1955	g
* Promedio Final	02/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 14:59		4.2405	g
* Peso Material Particulado	02/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 14:59		0.0450	g

Metales AAS	F. Muestreo	F. Recepción	F. Análisis	LD	Resultado	Unidad
* Cinc	02/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 14:59	0.296	29.945	µg
* Cobre	02/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 14:59	0.284	49.841	µg
* Plomo	02/07/2020 00:00	15/07/2020 11:00	15/07/2020 14:59	0.488	< 0.488	µg

METODOLOGÍAS

Gravimetría PM-10

Fecha ambientación	ILAB-F/01 rev.08, Basado en EPA 40 CFR, Parte 50, Apéndice J
Promedio Inicial	ILAB-F/01 rev.08, Basado en EPA 40 CFR, Parte 50, Apéndice J
Promedio Final	ILAB-F/01 rev.08, Basado en EPA 40 CFR, Parte 50, Apéndice J
Peso Material Particulado	ILAB-F/01 rev.08, Basado en EPA 40 CFR, Parte 50, Apéndice J

Metales AAS

Cinc	ILAB-27 rev.00, Basado en EPA 3050-B, SM 3111-D	ILAB-27 rev.00, Basado en EPA 3050-B, SM 3111-B	ILAB-27 rev.00, Basado en EPA 3050-B, SM 3114-B
Cobre	ILAB-27 rev.00, Basado en EPA 3050-B, SM 3111-D	ILAB-27 rev.00, Basado en EPA 3050-B, SM 3111-B	ILAB-27 rev.00, Basado en EPA 3050-B, SM 3114-B
Plomo	ILAB-27 rev.00, Basado en EPA 3050-B, SM 3111-D	ILAB-27 rev.00, Basado en EPA 3050-B, SM 3111-B	ILAB-27 rev.00, Basado en EPA 3050-B, SM 3114-B

LD: Límite Detección

NOTA:

▲ Resultado fuera del rango especificado.

★ Análisis dentro del alcance de la Acreditación del laboratorio (Certificado INN LE-1078 al LE-1080)

El alcance de Acreditación no incluye el muestreo.

Los resultados obtenidos son válidos solo para las muestras analizadas, las cuales fueron muestreadas, identificadas y proporcionadas por el cliente.

Este informe no puede ser reproducido total o parcialmente sin autorización de Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA

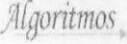


Sr. Aníbal Pacheco Oliva
Gerente Técnico ETFA
Algoritmos SpA

ANEXO IV FICHAS DE REGISTRO FILTROS MONITOREADOS

		Envío y Recepción de Filtros y/o Recuperados										FILAB-F-0102 Rev. 03 (05/20)			
Fecha envío a zona: _____		_____										Tipo Filtro : <input checked="" type="checkbox"/> F/Vidrio <input type="checkbox"/> Celulosa <input type="checkbox"/> PVC		<input type="checkbox"/> Teflón <input type="checkbox"/> Cuarzo <input type="checkbox"/> Otro: _____	
Enviada a (nombre): _____		Puerto Mejillones													
Estación: _____		MCA033-17													
Codigo Proyecto: _____		PM 10													
Tipo de Monitoreo: _____		PUERTO MEJILLONES S.A.													
Cliente: _____															
Condiciones de Envío desde Terreno (a completar por el Jefe Zonal y/u Operador de Zona)															
N°	Identificación Filtro	Identificación Recuperado	Código LIMS (SENAITE)	Condición Final		Monitoreado		Fecha/Hora Muestreo	Análisis Laboratorio	Análisis Externos	Proveedor de servicio externalizado	Motivo Rechazo si aplica	Operador Responsable	Observaciones	
				Valido	Nulo	SI	NO								
1	6659003		FV20203733	X		X		02/07	Lu-Zm-Po						
2	6659004		FV20203734	X		X		05/07							
3	6659005		FV20203735	X		X		08/07							
4	6659006		FV20203736												
5	6659007		FV20203737												
6	6659008		FV20203738												
7	6659009		FV20203739												
8	6659010		FV20203740												
9	6659011		FV20203741												
10	6659097		FV20203742												
11	6659013		FV20203743												
12	6659014		FV20203744												
13	6659015		FV20203745												
14															
15															
Envío de Filtros/ Recuperados desde Terreno a Area (a completar por el Jefe Zonal y/u Operador de Zona)															
Cantidad de Filtros/ Recuperados: _____						Recibido por: _____									
Fecha y Hora de envío: _____						Fecha y Hora de Recep: _____									
Enviado por: _____															
Entrega de Filtros/ Recuperados a Laboratorio (a completar por el Encargado de Proyecto)															
Cantidad de Filtros/ Recuperados: _____						Entregado por: _____									
Fecha y Hora de entrega: _____															
Recepción de Filtros/ Recuperados en Laboratorio (a completar por Recepcionista de Muestras y/o Coordinador Ingreso)															
Fecha de Recepción: 15-07-2020															
Hora de Recepción: 11:00															
Responsable Recepción: Felipe Alvarez															

		Envío y Recepción de Filtros y/o Recuperados						FILAB-F-0102 Rev. 03 (05/20)						
Fecha envío a zona: _____ Enviada a (nombre): _____ Estación: _____ Código Proyecto: _____ Tipo de Monitoreo: _____ Cliente: _____		N. Lisboa Puerto Mejillones MCA 033-17 MP-10 Puerto Mejillones S.A.		Tipo Filtro : <input checked="" type="checkbox"/> F/Vidrio <input type="checkbox"/> Celulosa <input type="checkbox"/> PVC		Teflón Cuarzo Otro: _____		Tipo de recuperado: _____						
Condiciones de Envío desde Terreno (a completar por el Jefe Zonal y/u Operador de Zona)														
N°	Identificación Filtro	Identificación Recuperado	Código LIMS (SENAITE)	Condición Final		Monitoreado		Fecha/Hora Muestreo	Análisis Laboratorio	Análisis Externos	Proveedor de servicio externalizado	Motivo Rechazo si aplica	Operador Responsable	Observaciones
				Valido	Nulo	SI	NO							
1	6659006		FV20203736	X		X		11-07-2020 0:00	AQ: Cu, Zn, Pb				M. Vásquez	
2	6659007		FV20203737	X		X		14-07-2020 0:00	AQ: Cu, Zn, Pb				D. Veras	
3	6659008		FV20203738	X		X		17-07-2020 0:00	AQ: Cu, Zn, Pb				R. Gálvez	
4	6659009		FV20203739	X		X		20-07-2020 0:00	AQ: Cu, Zn, Pb				D. Veras	
5	6659010		FV20203740	X		X		23-07-2020 0:00	AQ: Cu, Zn, Pb				D. Veras	
6	6659011		FV20203741	X		X		26-07-2020 0:00	AQ: Cu, Zn, Pb				M. Vásquez	
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
Envío de Filtros/ Recuperados desde Terreno a Area (a completar por el Jefe Zonal y/u Operador de Zona)														
Cantidad de Filtros/ Recuperados: _____					Recibido por: _____									
Fecha y Hora de envío: _____					Fecha y Hora de Recep: _____									
Enviado por: _____														
Entrega de Filtros/ Recuperados a Laboratorio (a completar por el Encargado de Proyecto)														
Cantidad de Filtros/ Recuperados: _____					Entregado por: _____									
Fecha y Hora de entrega: _____														
Recepción de Filtros/ Recuperados en Laboratorio (a completar por Recepcionista de Muestras y/o Coordinador Ingreso)														
Fecha de Recepción: <u>03-08-2020</u>														
Hora de Recepción: <u>14:30</u>														
Responsable Recepción: <u>Felipe Alvarado T</u>														

		Envío y Recepción de Filtros y/o Recuperados						FILAB-F-0102 Rev. 03 (05/20)						
Fecha envío a zona: _____		N. Lisboa		Tipo Filtro :		Tefón: _____								
Enviado a (nombre): _____		Puerto Mejillones		<input checked="" type="checkbox"/> F/Vidrio		Cuarzo: _____								
Estación: _____		MCA 033-17		<input type="checkbox"/> Celulosa		Otro: _____								
Codigo Proyecto: _____		MP-10		<input type="checkbox"/> PVC										
Tipo de Monitoreo: _____		Puerto Mejillones S.A.		Tipo de recuperado: _____										
Cliente: _____														
Condiciones de Envío desde Terreno (a completar por el Jefe Zonal y/u Operador de Zona)														
N°	Identificación Filtro	Identificación Recuperado	Código LIMS (SENAITE)	Condición Final		Monitoreado		Fecha/Hora Muestreo	Análisis Laboratorio	Análisis Externos	Proveedor de servicio externalizado	Motivo Rechazo si aplica	Operador Responsable	Observaciones
				Valido	Nulo	SI	NO							
1	6659097		FV20203742			X	X	29-07-2020 0:00	AQ: Cu, Zn, Pb				R. GALVEZ	
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
Envío de Filtros/ Recuperados desde Terreno a Area (a completar por el Jefe Zonal y/u Operador de Zona)														
Cantidad de Filtros/ Recuperados: _____				Recibido por: _____										
Fecha y Hora de envío: _____				Fecha y Hora de Recep: _____										
Enviado por: _____														
Entrega de Filtros/ Recuperados a Laboratorio (a completar por el Encargado de Proyecto)														
Cantidad de Filtros/ Recuperados: _____				Entregado por: _____										
Fecha y Hora de entrega: _____														
Recepción de Filtros/ Recuperados en Laboratorio (a completar por Recepcionista de Muestras y/o Coordinador Ingreso)														
Fecha de Recepción: <u>05-08-20</u>														
Hora de Recepción: <u>11:47</u>														
Responsable Recepción: <u>N. Aguilera</u>														

ANEXO V CERTIFICADO DE CHEQUEO DE FLUJO VFC HIGH VOLUME

	Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA. Ficha de Verificación de Funcionamiento VFC High Volume	Ri1-6006 Rev. 00 01/07/2016
---	---	-----------------------------------

1. Datos Generales

Nombre Estación / Zona	Fecha	Operador
Puerto Mejillones	28-02-2020	Mauricio Hidalgo

2. Datos Equipo

Marca	Modelo Cabezal	Nº Venturi
Tish Environmental	963	P7014X

3. Datos Patrón de flujo

Marca	Modelo	Nº serie	Fecha Calibración
Tish Environmental	TE-5028A	3127	22-02-2020
m	b	r	
0,978	-0,007	1,000	

4. Condiciones Atmosféricas

Presión Ambiente P _a (mmHg)	Temperatura Ambiente T _a (°K)
756,1	297,15

5. Verificación Flujo

Hora Inicio	ΔH ₂ O (inH ₂ O)	ΔP _s (inH ₂ O)	P ₀ =P _a -ΔP _s (mmHg)	P ₀ /P _a	Q _{a(Orificio)} (m ³ /min)
12:50	3,2	18,4	721,7352	0,955	1,1538
12:55	3,5	9,2	738,9176	0,977	1,2064
13:00	3,0	25,5	708,4750	0,937	1,1174

Tabla Comparación de Flujos		
Q _{a(Orificio)} (m ³ /min)	Q _a (m ³ /min)	% Diferencia
1,1538	1,1530	0,1
1,2064	1,1810	2,1
1,1672	1,1780	0,9

(mmHg)=25.4(inH2O)/13.6

(°K)=(°C)+273.15

$Q_{a(Orificio)} = (1/m) * \{ [\Delta H_2O(T_a/P_a)]^{1/2} - b \}$;

ΔH₂O(inH₂O); T_a (°K); P_a (mmHg)

% Diferencia=100{ (Q_a - Q_{a(Orificio)}) / Q_{a(Orificio)} }

Q_a ver en Tabla LookUp entrando con valor P₀/P_a y T_a

% Diferencia debe ser menor a 4%



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
ORIFICIO ESTANDAR DE TRANSFERENCIA

Código Certificado: VA-23
Fecha Emisión Certificado: 23-02-2020
Fecha Calibración: 22-02-2020

DATOS CLIENTE
SOLICITANTE: Algoritmos SPA
DIRECCIÓN: Seminario 150, Providencia
CONTACTO: Miguel Carrasco
Email: mcarrasco@algoritmospa.com

INSTRUMENTO BAJO CALIBRACIÓN
MARCA: TISCH
MODELO: TE-5028A
SERIE FÁBRICA: 3127
CÓDIGO CLIENTE: N/A

CODICIONES AMBIENTALES DE CALIBRACIÓN
TEMPERATURA: 20.05 °C
PRESIÓN AMBIENTAL: 751.7 mmHg

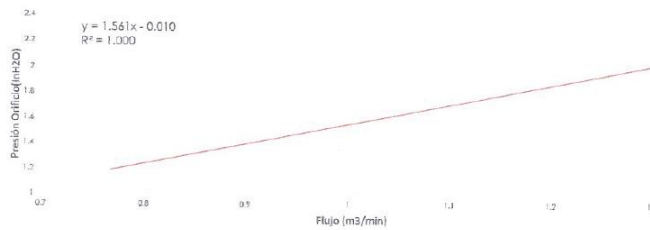
PATRONES

FLUJO	TEMPERATURA	PRESIÓN AMBIENTAL
MARCA: ROOT METER	MARCA: VAISALA	MARCA: VAISALA
MODELO: 5M175	MODELO: HMT333	MODELO: PTB330
SERIE FÁBRICA: 1922753	SERIE FÁBRICA: N3140130	SERIE FÁBRICA: N3450185
CÓDIGO INTERNO: PA-05	CÓDIGO INTERNO: PA-02	CÓDIGO INTERNO: PA-03

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Datos de entrada		Datos obtenidos				Linealización	
Punto	Q (m³/min)	Δ Meter (mmHg)	Δ Orificio (lnH ₂ O)	Q _{std} (X)	N(AH ₂ O)(Pa/760) (298:Ta)	Linealización	
1	0.7708	6.47	1.40	0.7682	1.1863	Linealización nombrados a / su mmHg y 25°C Q _{std} m: 1.561 m: 0.978 b: -0.010 Q _d b: -0.007 r: 1.000 r: 1.000 ±U(%)= 1.07	
2	0.9812	10.97	2.25	0.9711	1.5032		
3	1.0714	13.13	2.67	1.0454	1.6273		
4	1.1616	15.80	3.13	1.1413	1.7734		
5	1.5323	26.43	5.28	1.4825	2.3017		

Linealización



Los resultados expresados en el presente certificado de calibración son válidos solo para el instrumento identificado y bajo las condiciones además establecidas.
La incertidumbre reportada está basada en la incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, proporcionando un nivel de confianza de aproximadamente un 95%.
Método utilizado según EPA 102.1 "SAMPLING OF AMBIENT AIR FOR TOTAL SUSPENDED PARTICULATE MATTER (SPM) AND PM₁₀ USING HIGH VOLUME (HV) SAMPLER" de 1989

Prohibida la reproducción parcial o total del presente certificado

Néstor Rojas
Nombre y Firma Responsable Calibración



**ANEXO VI
CALENDARIO DE MUESTREO
Y
CALENDARIO DE ACTIVIDADES ANUAL**

PUERTO MEJILLONES				julio 2020																																																																																																									
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo																																																																																																							
		1	2 MONITOREO 6659003 FV20203733	3	4	5 MONITOREO 6659004 FV20203734																																																																																																							
6	7	8 MONITOREO 6659005 FV20203735	9	10	11 MONITOREO 6659006 FV20203736	12																																																																																																							
13	14 MONITOREO 6659007 FV20203737	15	16	17 MONITOREO 6659008 FV20203738	18	19																																																																																																							
20 MONITOREO 6659009 FV20203739	21	22	23 MONITOREO 6659010 FV20203740	24	25	26 MONITOREO 6659011 FV20203741																																																																																																							
27	28	29 MONITOREO 6659097 FV20203742	30	31																																																																																																									
		<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="7">junio 2020</th></tr> <tr><th>lu</th><th>ma</th><th>mi</th><th>ju</th><th>vi</th><th>sa</th><th>do</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	junio 2020							lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="7">agosto 2020</th></tr> <tr><th>lu</th><th>ma</th><th>mi</th><th>ju</th><th>vi</th><th>sa</th><th>do</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> <tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	agosto 2020							lu	ma	mi	ju	vi	sa	do							1 2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							Notas Filtro Reserva: 6659013 (FV20203743) - 6659014 (FV20203744) Filtro Blanco: 6659015 (FV20203745)
junio 2020																																																																																																													
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do																																																																																																							
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																							
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																							
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																							
22	23	24	25	26	27	28																																																																																																							
29	30																																																																																																												
agosto 2020																																																																																																													
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do																																																																																																							
						1 2																																																																																																							
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																							
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																							
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																							
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																							
31																																																																																																													

ANEXO VII RESPONSABLES Y PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES DE MUESTREO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y/O CONTROL

Empresa	Responsable	Cargo	Actividad
Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA.	Raúl Gálvez	Jefe Zona	Responsable de Mantenición de la Estación de monitoreo.
Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA.	Mauricio Hidalgo Diego Veras	Operador Zonal	Mantenición y cambio de filtro a equipo HI VOL
Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA.	Susan Saldaña	Jefe Área Calidad de Aire	Responsable de aprobación de informes y satisfacer requerimientos del cliente
Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA.	Natalia Lisboa	Encargada de Proyectos	Responsable de revisar y coordinar la generación de informes
Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA.	Tomás Torrealba	Ingeniero de Proyecto	Responsable de elaboración de informe y procesamiento de datos